NUM. 15. Precio de la suscricion.—Madrid, por números sueltos á 2 rs.; tres meses 22 rs.; seis meses 42 rs.; un año 80 rs. MADRID 12 DE ABRIL DE 1865. Provincias.—Tres meses 28 rs.; seis meses 50 rs. un año 96 rs.—Cuba, Puerto-Rico y Estranjero, un año 7 pesos.—America y Asia, 10 á 15 pesos. AÑO VII.

REVISTA DE LA SEMANA.

Por fin llegó el dia anhelado por unos, temido por otros, de la reunion de las córtes. Reunieronse estas el jueves último, y en la noche anterior hubo una reunion de individuos de la antigua mayoría del congreso, en casa de uno de los miembros influyentes é importantes de esta mayoría. Sobre tal reunion y sobre el diputado que abria sus salones á sus ilustres colegas se han hecho mil comentarios. Tal es la pension que tienen los hombres importantes é influyentes: en este pais, y lo mismo en los estranjeros, no puede uno influir ó tener importancia sin que acá le critiquen, allá le muerdan, acullá le satiricen. Pero al fin todo se puede pasar por esta negra honrilla de servir al pais. Echanse cálculos sobre si durarán ó no durarán mucho las sesiones; acerca de este punto, la semana que viene podrá decirse algo, ahora no. Todo cuanto se dijese en este momento seria prematuro. El ministerio se presentó en ambas cámaras, anunció que su divisa era la legalidad y que pediria autorizacion para cobrar las contribuciones. ¿Estamos?

Ha fallecido en Pisa el conde del Recuerdo, uno de los hijos del duque de Riánsares y de la reina madre. Tenia de veinte á veintidos años y una simpática figura. Con este motivo parece que se han suspendido por ahora los bailes de trajes y las funciones dramáticas que se habian anunciado para la Pascua, la cual ha pasado en medio de dias hermosísimos y floridos, pero sin la animacion que la sociedad elegante esperaba hallar en sus noches.

Solamente el señor marqués de Miraflores, presidente del Consejo de ministros, ha dado un banquete entre diplomático y parlamentario, con asistencia de algunos capitanes generales y del nuncio de Su Santidad. Todo el cuerpo diplomático estaba en él representado, y los presidentes de ambos cuerpos colegisladores figuraban uno á cada lado del ilustre anfitrion.

Para el 13 del corriente, segun dicen, se dispone por la junta de damas de la beneficencia domiciliaria una variada y escogida funcion que se dará en el teatro del Conservatorio con el objeto de arbitrar fondos para su piadosa empresa. Para que esta fiesta reuna todos los incentivos necesarios, si no fuese por desgracia bastante estímulo para la sociedad acomodada el objeto benéfico á que se destina el producto de esta funcion, han sido invitadas á tomar parte en ella la baronesa de Hortega, doña Elena Prendergast, y la marquesa de Portugalete. El billete de entrada costará 60 reales, y no dudamos que aun á mayor precio el salon del Conservatorio estaria lleno en la noche del 13 del corriente. El corazon del hombre y el de la mujer tienen muchos senos y profundidades, y á quien no se atrae por la caridad se atrae por el amor propio, por el amor ageno, por la vanidad, por la curiosidad, por el deseo de ver y oir cosas buenas. Los pobres ganarán con esto. ¡Mas vale así!

Un grande acontecimiento, un fenómeno inaudito se anuncia para el mes que viene. El gobierno se prepara desde ese mes á dar buen tabaco á los fumadores. ¿Conciben ustedes un prodigio semejante? El dia en que comience á realizarse ese importante suceso, que formará época en nuestra historia, diremos que se ha resuelto un problema mas difícil que el de la cuadratura del círculo. Es verdad que si se llega á verificar no será sino por via de ensayo... El gobierno debe de haber pensado que el buen tabaco no nos ha de sentar bien, acostumbrados como estamos desde hace siglos á fumarlo malo y caro, y ha dicho para sí: procedamos con calma: no vayamos á introducir innovaciones peligrosas: hagamos primero un ensayo. ¿Un alegron no puede matar del mismo modo que un gran susto? Es indudable; y del mismo modo un gran bien introducido de sopeton en la república puede ocasionar tantos males como un gran mal. Por eso á principios de mayo se espenderán al público unos pocos, pero buenos cigarros, de los escogidos de la Vuelta de Abajo, y otros pocos de los que llaman regalías, príncipe Alfonso, brevas y Lóndres cilindrados. ¿Conocen ustedes los cigarros príncipe Alfonso? Nosotros no, pero deben de ser muy principales. Con que apresurarse á fumar el veneno existente para que se acabe pronto y venga el tabaco alfonsino, cilindrado y de la Vuelta de Abajo, con todas sus legítimas consecuencias.

El miércoles último á mediodia se celebró en la capilla de palacio la solemne ceremonia de imponer el birrete ó capelo cardenalicio al arzobispo de Sevilla, señor Lastra y Cuesta. Portador de este precioso gorro habia sido como de costumbre, un ab-legado apostólico. El nuevo cardenal se hallaba en el presbiterio ocupando un sillon entre los obispos de Nauplia y Archis y el arzobispo de Trajanópolis, diócesis, sea dicho, inter nos que no deben de dar demasiado que hacer á estos venerables prelados. Leida la bula por un capellan de honor, el ab-legado presentó á la reina el birrete pronunciando una breve arenga. El señor Lastra se llegó hasta el trono y allí le recibió con muestras de emocion, y dando gracias por la honra que se le dispensaba. En seguida se cantó una misa solemne, y á las tres y media quedó terminado el acto. Algunos de los concurrentes nos han preguntado lo que podria haber percibido la curia romana por la espedicion de esta bula, viaje del ab-legado, etc. No podemos satisfacer á esta pregunta: porque no sabemos cómo se arreglan hoy estas cosas. Sin embargo, en unos apuntes inéditos de Moratin que se nos han facilitado y que verán la luz poco á poco, hallamos que á últimos del pasado siglo y principios del actual, las bulas para nuestros obispos costaban el 10 por 100 del valor anual de la mitra. En cuanto á los arzobispos el gasto era mayor: las bulas para el señor Despuig, arzobispo de Valencia, costaron de 12 á 13,000 duros.

El último correo de Ultramar ha traido pormenores de un amago de insurreccion en Santo Domingo. Los sublevados que fueron muchos proclamaban el restablecimiento de la república, con la presidencia de Baez, en dos ó tres poblaciones. Sin embargo, dos compañías de nuestras tropas y alguna gente del pais, bastaron para hacer disolver las masas. Los conspiradores habian querido ponerse de acuerdo con Haiti; pero el gobierno haitiano con una lealtad que le honra, rechazó toda connivencia con ellos. Esto debe tenerse en cuenta por el gobierno español, que debe conceder alguna muestra de aprecio al jefe de aquella república. Además le aconsejamos, por lo que respecta á los conspiradores de Santo Domingo, la mayor prudencia para hacerles desistir de sus propósitos: un buen régimen de gobierno en la isla, grande impulso á la colonizacion, apertura de buenos caminos, inauguracion de grandes obras de utilidad, concesion de terrenos, otorgamiento de garantías de libertad civil y seguridad individual: todo esto haciendo prosperar á aquella pro-

vincia, afirmará y consolidará para siempre los lazos que la *unen á la madre patria*. El rigor, los suplicios, el mal gobierno, la esplotacion codiciosa, acabarian por romperlos.

En esta última Pascua se han representado algunas obras nuevas en nuestros teatros. El de Oriente ha puesto en escena la ópera del príncipe Poniatowski, titulada: *Pietro de Medici*: esta produccion ha tenido buen éxito. Algunos bailables que tiene son de mal efecto: pero hay en ella una barcarola, que canta Baragli, y que ha gustado mucho.

En el teatro de la calle de Jovellanos se ha estrenado la zarzuela *Walter*, arreglo de la *Huérfana de Bruselas*, hecho por el malogrado actor Fernando Osorio. Ha sido aplaudida.

En el Circo, Arjona y Teodora han estado admirables estos dias en la comedia el *Bien y el Mal*, traduducida de la que escribió en francés el célebre Scribe. La idea del *Bien y del Mal* es ingeniosísima, y el público la comprende y la aplaude.

Por esta revista y la parte no firmada de este número,

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

DE LOS NUEVOS DESCUBRIMIENTOS

ACERCA DE LA LUZ.

Un químico estranjero ha dicho con razon que el punto mas elevado á que puede llegar la ambicion del hombre en el ejercicio de su poder sobre las cosas palpables ó impalpables del mundo, es el meterlas en una botella. En confirmacion de esto, basta ver las vasijas de cristal que llenan los armarios de cualquier museo de historia natural. El gran triunfo de los profesores de física y química es enseñar á sus discípulos hidrógeno ú oxígeno contenido en una botella. Los naturalistas modernos, no contentos con haber observado las diversas fases de la existencia animal y vegetal en sus diferentes partes, presentan á veces dentro de una botella ejemplares de pólipos, de menta acuática y de *otros objetos para instruccion de sus discípulos*. Una de las cosas que parecia estar libre de verse de este modo era la luz; hay otros varios fluidos que á pesar de hacer una resistencia vigorosa pueden ser encerrados en estas murallas de cristal; hay uno tambien, conocido por los químicos, que desecharia una prision de oro ó de plata y que solo puede estar contenido dentro de una vasija de bajo plomo ó de innoble gutta-percha; pero que la luz etérea, la única de los tres agentes impenetrables que influyen en los destinos del mundo físico, la única que se habia librado de tan innoble catástrofe pudiera verse contenida dentro de una botella y libre tal vez por la noche para marcar de un modo estraño sobre el papel fotográfico en completa contradiccion con todas las leyes admitidas hasta el dia, es un hecho tan maravilloso que merece una atencion particular.

El calor y la electricidad hace mucho tiempo que *han podido ser encerrados en una botella*, pero el holandes Kliest que descubrió que la electricidad podia ser contenida en una vasija, no pudo imaginarse que fuera posible encerrar de este modo á la luz, y menos aun que la ciencia podria llegar al estado en que hoy se encuentra con respecto de esto.

Hace algunos años que los alemanes, los ingleses y los italianos hicieron descubrimientos importantes. Newton vió en una manzana que se desprendia del árbol, el principio de la ley de gravitacion; Oton de Guericke inventó la bomba aspirante y dió á la ciencia *uno de sus mayores auxiliares*; Davy, extasiado al contemplar el glóbulo centelleante de potasio sentó la base del gran principio de la química moderna, que nunca tuvo una aplicacion mas práctica que cuando fue empleada con la *cámara oscura* de Bautista Porta. La Francia ha seguido el camino trazado por estas naciones, pero en general solo ha manifestado su talento investigador en lo que se refiere á la luz y á la pintura fotográfica.

Durante mucho tiempo ha prevalecido entre los hombres de ciencia una idea general, aunque no muy clara de que la luz es absorbida, en ciertas circunstancias, por sustancias materiales, las cuales la despiden luego en la oscuridad. Se ha sostenido, por ejemplo, que si mientras el resto del cuerpo estuviese en una oscuridad completa, se estendiera la mano de modo que cayera sobre ella un rayo de sol, al retirarla se la podria distinguir por la luz que arrojaria, aun cuando *la oscuridad fuese tal que impidiera ver todos los objetos*; se ha dicho tambien que si ciertas flores fuesen arrancadas mientras estuvieran alumbradas por el sol, colocándolas despues en una habitacion completamente oscura, despedirian bastante luz para que pudiera distinguírselas. Nuestros lectores habrán oido decir que en una noche completamente oscura el humo que sale de la chimenea de una fábrica cualquiera, puede verse luminoso aunque no refleje la luz de la luna ni la de las estrellas, ni el resplandor del fuego que está debajo; la única esplicacion que se da de esto, es que las diminutas partículas de la materia que constituye el humo han absorbido una cierta cantidad de luz que emiten despues y que hace que el humo se vea con facilidad.

En 1842, Mr. Moser, de Konigsberg, anunció que habia hecho algunos descubrimientos nuevos con respecto de la luz. Estos descubrimientos estaban contenidos en unos veinte párrafos del Diario de la Academia francesa de ciencias; el primero de ellos, que versa sobre el objeto de que nos ocupamos, dice que «cualesquiera cuerpos brillan aun estando en completa oscuridad.» Sucede con frecuencia que cuando un hombre de talento presenta por primera vez hechos que hasta entonces nadie ha anunciado y da lo que cree ser una esplicacion correcta de su causa, algun otro sabio que ignora su existencia entra en el campo, y esplicando los fenómenos por hipótesis derivadas de la clase especial de sus estudios, logra hacer que el que en un principio tuvo la idea, la abandone despues con disgusto.

Tal parece haber sido el caso de Moser; en la opinion que hemos citado está el gérmen de una gran série de hechos, que negados y rechazados entonces han sido descubiertos por otro muchos años despues. Nadie se habia fijado en esto, hasta que hace algun tiempo Mr. Niepce de Saint Víctor (sobrino de José Niceforo Niepce, que estuvo asociado con Daguerre cuando este último introdujo el procedimiento que ha perpetuado su nombre) presentó á la Academia francesa una completa esplicacion de su nueva teoría con respecto de la luz, que era en efecto nueva; porque si Moser tenia ideas compatibles con el estado actual de nuestros conocimientos se han perdido completamente. Desde la muerte de su tio, Mr. Niepce ha estudiado con ardor, no solo la fotografía en su parte mas práctica, sino las causas de que dependen los efectos químicos producidos, y á él le pertenece esclusivamente el mérito de *haber reunido una coleccion de hechos, cuya verdad no* admite casi duda.

Nuestros lectores saben que para copiar sobre papel fotografías que están en un cristal (procedimiento por el que se hacen todos los retratos de papel), se prepara con clorido de plata un papel muy fino, de modo que cuando se espone á la luz esta le ennegrece por igual *en toda su superficie*. Las partes que no están cubiertas por los puntos opacos de la pintura del cristal se ponen negras, mientras que las que se hallan protegidas por ellas de la influencia solar quedan sin alteracion. Los últimos esperimentos de Niepce consisten en tomar un pedazo de este papel y unirle á un grabado que se haya tenido guardado cierto tiempo en la oscuridad y que luego se haya espuesto por algunos minutos á los rayos del sol, y estando los dos firmemente unidos uno á otro y conservados así durante algunas horas, cuando se separen, el papel fotográfico contendrá una copia exacta del grabado. Esto era un resultado nuevo y totalmente inesperado que indicaba con toda claridad que algo habia entrado en el papel. Cuando el grabado no se hallaba espuesto á la luz del sol, no producia efecto alguno sobre el papel preparado. Se vió que este algo, cualquiera que sea, no era absorbido por las partes negras del dibujo, porque solamente los *puntos blancos eran los que hacian impresion*.

Desde este momento era preciso desechar cualesquiera ideas concebidas anteriormente con respecto de la luz que hayan hecho considerarla meramente como el medio por el cual los objetos se hacen visibles á nuestros ojos. La luz está compuesta por lo menos de dos fluidos que pueden separarse con facilidad uno de otro; el uno es luminoso, el otro invisible; del primero dependen las alteraciones que se verifican constantemente en la vegetacion, la preparacion del material crudo absorbido por las raices para su nutricion y la produccion del color verde en las plantas espuestas á su influencia; del segundo dependen los efectos químicos producidos sobre las preparaciones metálicas mas particularmente de las sales de plata que constituyen cierta clase de pintura. Por esta razon algunos químicos le han dado el nombre de *actinismo* ó fuerza de los rayos del sol, que aunque no espresa completamente la idea se ha adoptado á falta de otro término mejor y mas eufónico; así, pues, al emplear en este artículo la palabra luz, queremos significar este principio de actinismo.

Con el conocimiento de estos hechos se comprende fácilmente que lo que habia entrado en el papel era el fluido actínico separado de la sustancia luminosa que es incapaz de ejercer influencia alguna sobre la hoja ó plancha preparada. Y el hecho de ser absorbido por las partes negras con esclusion de las blancas, prueba de la manera mas satisfactoria que está separado de la parte *luminosa que, como es bien sabido, es absorbida por* los cuerpos negros, reflejada por los blancos y parcialmente por los objetos de color.

Se puede considerar como claramente demostrado que ciertos cuerpos son tan á propósito para absorber la luz como una ó dos pulgadas de papel de estraza lo serian para empaparse en agua estando espuestas á una lluvia violenta y estos cuerpos devuelven tambien la luz, como el papel de estraza devolveria el agua si se le comprimiera entre dos dedos.

Algunas sustancias poseen esta facultad de absorcion en un grado mucho mas elevado que otras. La madera, el cuerno, el marfil, las plumas y la piel humana, producirán una impresion muy marcada en el papel ya preparado cuando antes han estado espuestas á la influencia del sol; mientras que por el contrario, un pedazo de cristal, la hoja de un cortaplumas ó una superficie de porcelana ó de esmalte no producirán ninguna.

No parece que es absolutamente necesario el que la superficie del grabado ó de otro objeto que haya de copiarse esté en un contacto inmediato con la hoja sobre la cual haya de hacerse la copia. La luz absorbida no se diferencia de la luz ordinaria del sol en su poder de obrar al través del espacio, impidiendo de este modo el que se suscite la cuestion de si el efecto producido no es el resultado de algun procedimiento químico, como por ejemplo, la tinta del grabado ó el color de la pintura. Sin embargo, si se interpusiera entre el papel preparado y lo que sirve de original un pedazo pequeño de papel por delgado que fuese ó una capa de barniz trasparente, el poder ya debilitado de la luz se gastaria sin hacer mas que algunas alteraciones sobre los objetos interpuestos y no produciria ningun otro resultado.

Del mismo modo que una esponja que absorbe el agua hasta que se llena y desecha despues todo lo que quiere dársela, del mismo modo que las botellas de Leyden desechan el esceso de electricidad que quiera introducirse en ellas, así sucede con la luz. En una materia entrará con mas facilidad que en otra, de la misma manera que algunas clases de papel absorben la tinta con mas facilidad que otras, pero en llegando á cierto punto de saturacion todos los esfuerzos que se hagan para que absorba mas son en vano. Este máximum se obtiene en el papel blanco en unos quince minutos de estar espuesto á un sol claro y brillante.

Es digno de observarse, con respecto á la absorcion de la luz por los cuerpos de color que cuando es despedida por ellos, *los efectos fotográficos producidos son* semejantes, si no idénticos, á los que produce la luz misma hallándose reflejada bajo las mismas circunstancias. El color amarillo, por ejemplo, usado de este modo no produce casi impresion alguna, al paso que el azul le produce muy bien.

Si nos sentimos inclinados á dudar de la posibilidad de un fenómeno como el que hemos citado, nuestra incredulidad aumentará á medida que avancemos en nuestra investigacion. El caso que llegó á conocimiento de Mr. Niepce, fue que la carta ó papel espuesto primero á la luz podia comunicar por contacto á otro papel el poder de producir impresiones fotográficas, del mismo modo que el molde de una medalla reproduce en electro-tipo la medalla misma.

Hay otros medios de manifestar este fenómeno, que si bien están basados en el mismo principio, se presentan de un modo mucho mas sorprendente.

Si se llena de papel blanco un tubo ó una botella de metal ó de cristal opaco y se espone así á la luz del sol de modo que sus rayos penetren en el interior por algunos minutos y al fin de este tiempo se tapa el tubo, podemos decir literalmente que tenemos la luz embotellada.

La fotografía nos suministra los únicos medios por *los que se hace evidente á nuestros* sentidos que algo ha entrado en el papel. Cójase un pedazo de papel preparado y póngase encima de él la botella con la boca hácia abajo; despues de algun tiempo (haciendo el esperimento en un punto oscuro) se hallará un disco negro sobre el papel en el punto correspondiente al lugar que ocupaba la boca de la botella. Mr. Niepce se convenció de que estos fenómenos no pertenecen esclusivamente á la luz del sol, porque trazó una línea con un pedazo de fósforo, y habiéndole puesto en contacto con papel preparado, halló que este reproducia la línea trazada por él; despues otros esperimentos han dado el mismo resultado. Hay algunas sustancias químicas que poseen la propiedad de absorber la luz en un grado mucho mayor que otras. Entre estas están el ácido tártaro y la sal de un metal raro llamado *uranium*, que hasta ahora se ha usado muy poco. Si cualquiera de estas sustancias, principalmente la última, se disuelve *en agua*, y *con ella se humedece* ligeramente el papel, este absorberá muchísima mas luz entonces que en su estado normal; de lo que resulta que ciertos efectos que de otro modo no se podrian producir sino en muchos dias, se producen así en algunas horas y á veces en solo minutos.

Hay tambien otro medio de demostrar esta absorcion de la luz, que bajo el punto de vista práctico es mas importante que cualquiera de los demás y sobre él se ha basado un procedimiento fotográfico de gran valor.

Si papel preparado con nitrato de *uranium* es sustituido por papel fotográfico del que se usa ordinariamente, en un principio no aparecerá imágen alguna sobre él, pero metiéndole en una solucion de nitrato de plata aparecerá gradualmente y cuando esté bien lavado con agua, la pintura quedará concluida. La causa de la gran ventaja, que tiene un procedimiento como este sobre el método ordinario, es digna de notarse. Hay una sustancia de carácter sulfuroso que está obligada á ayudar á los fotógrafos en la operacion mas importante de su arte.

Es tambien posible que haya gran cantidad de esta

sustancia, que por ser muy persistente, resiste á los esfuerzos mas violentos que puedan hacerse para librarse de ella. El procedimiento de Mr. Niepce es el primero de algun valor en el que pueden dispensarse sus servicios completamente. Aludimos al hiposulfato de sosa que es el agente empleado para fijar las imágenes fotográficas y que por desgracia aun el lavado mas cuidadoso no puede quitar á veces. La parte que queda, que se descompone con el tiempo, obra sobre la fotografía haciendo que las tintas se pongan amarillas y las sombras pálidas; como en el nuevo procedimiento no es necesaria esta sustancia, es de esperar que las fotografías no sean inferiores en duracion á los grabados.

Tal es la parte mas importante de este procedimiento, que cuando se haya perfeccionado, contribuirá mas que ningun otro á poner á la fotografía á una altura considerable entre las demás ciencias físicas. Además, aparte de la importancia que tiene en el arte fotográfico, puede servir tambien para aclarar algunas ideas confusas que hay aun acerca de la luz.

Este descubrimiento muestra de una manera muy clara cuán íntimamente relacionado está el progreso de una ciencia con el de otra. Sin la fotografía, jamás se hubiera demostrado esta accion de la luz; un estudio puramente abstracto recibirá así la prueba mas grande y tal vez la única, de la verdad de su doctrina, por medio de otro estudio que solo es de práctica.

LA AUDIENCIA DE BARCELONA

Y LA FIESTA DE SAN JORGE.

I.

BOSQUEJO HISTORICO DEL TRIBUNAL.

La administracion de justicia fue siempre atendida con laudable esmero entre los catalanes, pueblo de suyo morigerado y sesudo, y generalmente bien regido. Ya los antiguos condes, en sus costumbres patriarcales, juzgaban por sí toda clase de negocios, con auxilio de un juez letrado y de un *consejo de obispos y nobles*, á la usanza goda. En ausencia ó representacion del conde, ejercian jurisdiccion civil y criminal los condes secundarios, los vizcondes, condores, vavesores, etc., y aun los señores solariegos sobre los vasallos de su territorio. Engrandecido el pais por sucesivas conquistas, creáronse nuevas demarcaciones, y con ellas otros magistrados, bajo el nombre de *Vegueres* y *Bailes*, los cuales durante toda la edad media, desde principios del siglo XI, hicieron las veces de jueces de primera instancia, con apelacion al soberano, conde ó rey.

Don Pedro III de Aragon fue el primero que en las córtes generales de 1365, regularizó en cierto modo el Tribunal de Alzadas, que llamó *Cancilleria*, componiéndole de cuatro ministros superiores, canciller, vicecanciller, regente y abogado fiscal, quienes bajo su inmediata inspeccion, y en una cámara del mismo palacio (1), ó siguiendo á la córte para no separarse del monarca, discutian los pleitos en consejo de letrados, y los decidian por votacion, motivando ya los fallos y consignando al pie de ellos su dictámen respectivo. En el archivo de la casa hay minutarios de sentencias desde el año 1372, en que empezó á funcionar el tribunal á tenor de su nueva creacion, y procesos desde 1440, donde puede verse comprobado nuestro aserto (2).

En 1493, durante el esclarecido gobierno de don Fernando el Católico, cambiado el nombre de Cancillería en el de *Consejo real de Cataluña*, aumentóse la planta del tribunal con ocho ministros fijos, doctores en ambos derechos y naturales del pais, y con dos jueces de córte, cuya incumbencia era investigar, votar y decidir, en union de los antedichos, el negociado puramente criminal. Algo mas adelante, en 1512, fue elevado á doce el número de los ministros, que se distribuyeron en dos salas, una bajo la presidencia del canciller y de su sustituto el decano, y otra bajo la del regente de la Cancillería. Entonces quizá fue cuando la Audiencia se instaló en la casa Diputacion, pues el antiguo palacio de los reyes acababa de ser cedido al tribunal inquisitorial, labrándose al efecto la parte moderna del edificio, ó sean los salones donde aun en nuestros dias sigue ejerciendo su elevado ministerio.

Don Felipe II en 1564, creó un consejo criminal especial de ocho doctores, inclusos los dos antiguos jueces, bajo la presidencia del regente; pero en las córtes de Monzon de 1585, creyéndose facilitar mejor la espedicion de todo el negociado, se suprimió este consejo, estableciendo en su lugar una tercera sala para conocer de lo civil en grado de revista, dejándose lo criminal á cargo de tres jueces de córte, quienes para sus fallos se reunian con los ministros de la misma sala.

Prevaleció este órden de cosas con ligeras vicisitudes, hasta el año de 1599, en que don Felipe III presidiendo otras córtes de Barcelona, erigió la Audiencia en *Sacro, Regio y Supremo Senado de Cataluña*, dándole la organizacion definitiva que hubo de conservar hasta la época de don Felipe V. Dejó subsistentes las tres salas, dos para pleitos civiles, ministradas por cinco oidores, *doctores de la Real Audiencia*, bajo la autoridad de un canciller eclesiástico y del regente; y otras para causas criminales, con cuatro oidores y tres jueces de córte, presididos por el virey sin voto. Los negocios pasaban en apelacion de una á otra sala; eran juzgados en consejo, y fallados en latin ó en catalan, motivándose siempre las sentencias, y continuándose á su pie el parecer de los disidentes. El secretario del tribunal, que era tambien guarda-sellos, llamábase protonotario; dos abogados ejercian el ministerio fiscal, y un escribano público, á eleccion de los ordinarios, estaba encargado de llevar el proceso y formular las actuaciones. A mas de los dichos, constituian el personal de plantilla, un teniente-protonotario, encargado de los despachos de cancillería, el alguacil mayor, cuatro actuarios de mandamientos ó de cámara, con el receptor racional y contador, nueve escribanos mayores de registro, un relator, cuatro porteros de cámara y dos alguaciles de córte. Habia además un tesorero, cuyo cargo estaba vinculado en los duques de Medina de las Torres.

La Audiencia de Cataluña gozaba en aquella época suma autoridad, abarcando un dilatado territorio bajo su jurisdiccion; la cual se estendia á diferentes asuntos de gobierno civil, como eran la disciplina de los tribunales inferiores, el régimen económico de los municipios, escepto solo los de Barcelona y Perpiñan, la regulacion y tutela de muchos cuerpos é instituciones seculares, con otros cometidos, así de gobierno como de administracion, que le daban un carácter de superioridad hasta por cima del gobernador ó virey del Principado, en todo lo que no era de esclusiva atribucion militar.

Semejantes prerogativas desaparecieron el año 1716, al perder Cataluña sus antiguos fueros y privilegios: desde entonces, la Audiencia del territorio no es sino un tribunal superior en lo contencioso, como los demás de su clase. Bajo la inmediata inspeccion del capitan general del ejército, dióle don Felipe V un regente, diez ministros para lo civil y uno para lo criminal, dos fiscales y un alguacil mayor: actualmente consta de regente, tres presidentes de sala, nueve magistrados, el fiscal, el secretario de gobierno, un teniente y tres abogados fiscales, seis relatores, seis escribanos de cámara, un canciller-registrador, un tasador-repartidor, un portero mayor con seis menores y otros tantos alguaciles. En el archivo de este tribunal, metódico y preciosamente ordenado, guárdanse unos 146,000 procesos civiles, á contar del año 1440, registros de sentencias desde 1372 en centenares de volúmenes, y un sinnúmero de causas criminales, folletos y resoluciones tocantes al régimen político y económico, que esta antigua Audiencia tan honrosamente habia ejercido.

II.

DESCRIPCION DEL EDIFICIO, DE SU CAPILLA Y DE LAS CURIOSIDADES EN ELLA CONTENIDAS.

El edificio de la Audiencia de Barcelona, antes de la Diputacion general ó del general del Principado, data de la primera mitad del siglo XV (1), y corresponde al gótico terciario, siendo el mas perfecto y acabado modelo de semejante estilo en la ciudad condal. Sus miembros principales, notablemente conservados, son la portadita de la calle del Obispo, el zaguan de entrada, el elegantísimo patio y galerías que á este circundan, la capilla de San Jorge en el piso principal, con su cripta recien despejada, y el delicioso patio adjunto llamado de los Naranjos, que deja ver el cuerpo interior del edificio, rasgado en lonjas y miradores, y la gallarda torre de horas que se arroja en pinaculillos de crestería por cima de los vetustos árboles y de las glorietas y surtidores del jardin.

El muro posterior de la antigua y tal vez primitiva fábrica, que corre á espaldas de los salones modernos del tribunal, sin otro adorno que algunos ventanales geminados, y dos ó tres rebajadas puertecillas, fue objeto hace poco de laudable restauracion, por cuanto amenazando una próxima ruina que hubiera envuelto consigo la del ligerísimo patio, se reedificó piedra por piedra con todo ajuste y rigorismo, siguiendo su disposicion primitiva; cuya obra, así como otras restauraciones muy notables que se están practicando en el mismo edificio, dirigidas por su arquitecto don Miguel Garriga y Roca, dél ense al celo, delicado gusto y elevada iniciativa del regente actual don Nicolás Peñalver y Lepez, persona dignísima, que por esto solo, cuando ningunos otros recuerdos dejara de su administracion, seria acreedora á la gratitud de los artistas y de cuantos admiran las glorias, y timbres de la capital catalana.

Con un respeto monumental y una religiosidad arqueológica de que hay pocos ejemplos entre nosotros, hácese, por decirlo así, renacer esta notable fábrica, devolviéndole su pureza originaria, el primor de detalles y el armonioso conjunto que en mal hora se habian bastardeado con agregaciones de mal gusto. Empezando por el atrevido arco sobre el cual descansa uno de los corredores, hasta las cubiertas de la galería alta, poco há ruinosa é inservible, todo queda habilitado, renovado y hermosea de una manera inmejorable. La escalera abierta que desde el zaguan conduce al primer piso formando una graciosa curva, con su pasamano de resetones y pinaculillos alternados, ha sido desembarazada de la inútil verja y del feo estribo que en su arranque habia para ajustarla, labrándose de nuevo el trozo mutilado de la barandilla, que ahora apea en un bello pilar con floroncillo.

Igual esmero se ha desplegado en la renovacion de las puertas bajas, primorosamente ensambladas; de los calados rosetones que circundan el antepecho de la galería; de las puertas y ventanas interiores adornadas de lindos jambases, cimeras y guarda-polvos, ocultados antes en parte por torpes reboques y sombrías rejas. Toda la galería alta, como hemos dicho, ha sido restablecida cubriéndola de un nuevo tejado, y cerrando con cristales sus aberturas, de modo que utilizado su local, ha podido destinarse para archivo criminal.

En la parte decorativa accesoria no se ha procedido con menos delicadeza, habiéndose adoptado pinturas severas, análogas al destino y carácter del edificio; y hasta se tiene la gran paciencia de desconchar sus detalles esculturales, de añejas plastas de color y encalado, bajo las cuales desaparecia todo su mérito, singularmente en el admirable fronton de la capilla.

Ciñéndose nuestra idea á considerar el edificio de la Audiencia bajo su aspecto monumental, nada diremos acerca de otras mejoras de particular conveniencia que durante la celosa direccion actual ha merecido, ya con la instalacion de importantes oficinas, ya con el arreglo de otras existentes, ya en fin con la reforma y adorno de todos los locales, inclusas las antiguas salas del tribunal, que han sido montadas con verdadero lujo, segun reclamaba el decoro del mismo y el prestigio de la administracion de justicia.

Igualmente han conseguido todo el respeto y atencion que á la vez venian demandando las riquezas arqueológicas guardadas en la capilla, de las cuales vamos á tratar. Saludemos de paso el donosísimo frontis, verdadero encaje de piedra que decora aquel sagrado recinto: es preciso hallarse iniciado en las maravillas del estilo ojival, para apreciar cuanto de noble y augusto, de delicado y espléndido reune á la vez aquella magnífica página del arte.

El interior pertenece á dos épocas muy diversas: la pristina capilla del siglo XV, queda reducida al vestíbulo de la actual, recomendándose solo por su bóveda de arcos entrelazados en angulosidades geométricas y unidos á modo de estrella por siete abultadas claves. La cúpula de la obra moderna, cuyo principio debe contraerse al año de 1620, forma una media naranja con tragaluces, afianzada en cuatro arcos, de los cuales el que vienen encima del altar, se halla como suspenso en el aire, descansando aparentemente en los capiteles sin columnas que debieran sostenerlo.

El retablo es muy sencillo: una severa gradinata de caoba, adornada de sacras y candeleros de plata, sirve de peana al tabernáculo, donde bajo cristales, se hallan espuestas á la veneracion de los fieles algunas reliquias del santo titular, encerradas en un ostensorio tambien de plata y esmalte, cuyo peso escede de 800 onzas, en parte antiguo y en parte adicionado, con basamento á lo gótico y con figurines de buen estilo. Completan la decoracion de la capilla algunos paños y moriscas alfombras, cuadros, bufetes y todos los objetos peculiares del culto.

Guárdanse además en la sacristía, una estatua de plata de San Jorge, en el traje guerrero del siglo XV, de tres palmos de altura (1), y dos urnas de moderna construccion que en determinadas solemnidades sirven para gala del altar, una conteniendo de bulto la lucha del Santo con el dragon, y la otra una pintura de la Vírgen de Monserrat, ambas de plata, oro y pedrería, con anchas peanas, donde se contienen reliquias de la Tierra Santa (2).

---

(1) «In quadam camera regii palatii, vocata de Les *Aquiles*» dicen los antiguos registros.

(2) De un pleito incoado en 1470 entre Romeo Sanvi, alguacil, contra Rafael Despuig, subvegner cesante de Barcelona, sobre pago de salarios, trasladamos por curiosa, la sentencia que dice así: «Jesus Mariæ filius.—Et *dicti judices*. Visa eorum propositæ: Visa petitione Romei Sanvi, sagionis, adversus et contra honorabilem Raphaelem Puig, olim subvicarium hic notatis, petentem triginta et duo solidos ab ipso olim subvicario, ratione quatuor dierum et noctium quibus fecit certam custodiam de mandato dicti olim subvicarii: Visis testibus datis pro parte dicti Romei Sanvi: Visis articulis datis pro parte dicti Raphaelis et ejus defensoris: Visisque testibus datis pro parte dicti Raphaelis et eorum depositionibus: Visisque terminis probationum et defensionum super Constitutiones Cataloniæ assignatarum: Visis que denique videndis, et attentis atendendis, assignatione facta ad sententiam audiendam ad diem præsentem, quam ad cautelam serie cum præsenti assignatur, secundam justitiam et eorum bonas conscientias, in hunc qui sequitur modum *pronuntiant* et *declarant*: Quis pro merita prædicti processus dictis judicibus constat quod dictus Romeus fecit servitium custodiæ per ipsos quatuor dies, et quod dictas olim subvicarius eidem tenetur de salario dictorum quatuor dierum, non obstantibus pretensis defensionibus dicti olim subvicarii; propterea et aliter *pronuntiant atque condempnant* dictum Raphaelem olim suavicarium, ad solvendum dicto Romeo Sanvi decem et sex solidos pro dictis quatuor diebus et noctibus, ad quos decem et sex solidos taxant ipsos triginta et duo solidos, in reliquis decem et sex solidis dicto Sanvi, silentium imponentes. Dictum Raphaelem Puig in medietatem expensarum expentantium ad partem dicti Romei compenantes, ultra suam partem ad eum solvi pertinentem, taxatione reservata.—Vidit Guilermus Caranvelles et Lobet.—Vt. Jacobus Ros.—Vt. Joannes de Colle.—Data die jovis secunda mensis mail, anno prædicto à Nativitate Domini mille simo quadragentessimo septuagessimo primo.

(1) Consta que en febrero de 1452 se compraron varias casas antiguas para proseguir la obra.

(1) Dímosla en grabado en el número 29 del año último.

(2) Consta por una auténtica conservada en la capilla, que fray *Francisco Quaresmio, presidente de los Santos Lugares*, en 5 de mayo de 1619 envió al ilustrísimo Senado de Barcelona, á ruego de la muy

Consérvase asimismo, cerrado en su estuche, un segundo relicario ú ostensorio de oro y plata, quizá de menos valor intrínseco, pero de muy superior valía que el primero, como uno de los mas donosos, galanos y bien acabados productos de la orfebrería de la edad media (1). El cuerpo principal, de traza octógona, descansa sobre un esbelto pie de cáliz, y sostiene un pináculillo piramidal formado de galerías sobrepuestas, en cuya cima descuella una crucecita de amatistas. Iguales piedras, muy gruesas algunas, realzan todas las orlas y rieles, que á guisa de recortados cancellos flanquean los ángulos de dicho cuerpo. Tambien en el pie brillan amatistas, sobre franjas de vivo esmalte, de un gusto delicadísimo.

Otra curiosidad se admira allí, y es un misal profusamente miniado, con multitud de iniciales, viñetas y grandes páginas hechas á mano sobre el testo, que segun nota puesta al final, se imprimió en Lyon de Francia á los 29 de abril de 1521 por Bernardo Lescuyer, á espensas de los honestos Juan Trinxer y Francisco Costa, libreros de Barcelona.

Las joyas empero mas escelentes de esta capilla, joyas sin precio y realmente singulares, son el grandioso dosel que cobija el altar, el terno que hace juego con el mismo, y el frontal ó paño que representa la escena mas popular de la historia del Santo, y que anualmente, en el dia de su fiesta, suele esponerse á la pública admiracion. Todas estas piezas, bordadas, tejidas ó brocadas con una delicadeza y primor, con un gusto y realce de que no cabe formar idea sino examinándolas muy de cerca, llevan el sello de la perfeccion artística que semejante ramo de las artes suntuarias supo alcanzar, acaso por única vez, en el período que enlaza la edad media con el renacimiento.

El terno consta de casulla, capa y dos dalmáticas; hay asimismo dos casullas sueltas, de distinto gusto, escelentes en su clase, pero indudablemente posteriores. El fondo comun á las primeras, es un brocado de oro y terciopelo carmesí, tejido en pieza, formando vistosos ramajes y arabescos. Separadamente, la orla y capilla de la capa, la tira central de la casulla y los delantales de las dalmáticas, llevan hasta diez y seis cuadros, figurando otros tantos pasajes de la vida, milagros y martirios del Santo guerrero, en figuras de palmo y medio, tan hábilmente diseñadas, y agrupadas, como diestramente ejecutadas y enriquecidas con bordados, recamaduras, soberbios paños y detalles curiosísimos.

El frontal tiene tres varas de largo y una y media de alto: representa como queda dicho, á San Jorge cabalgando, en acto de herir al dragon: especie de cocodrilo

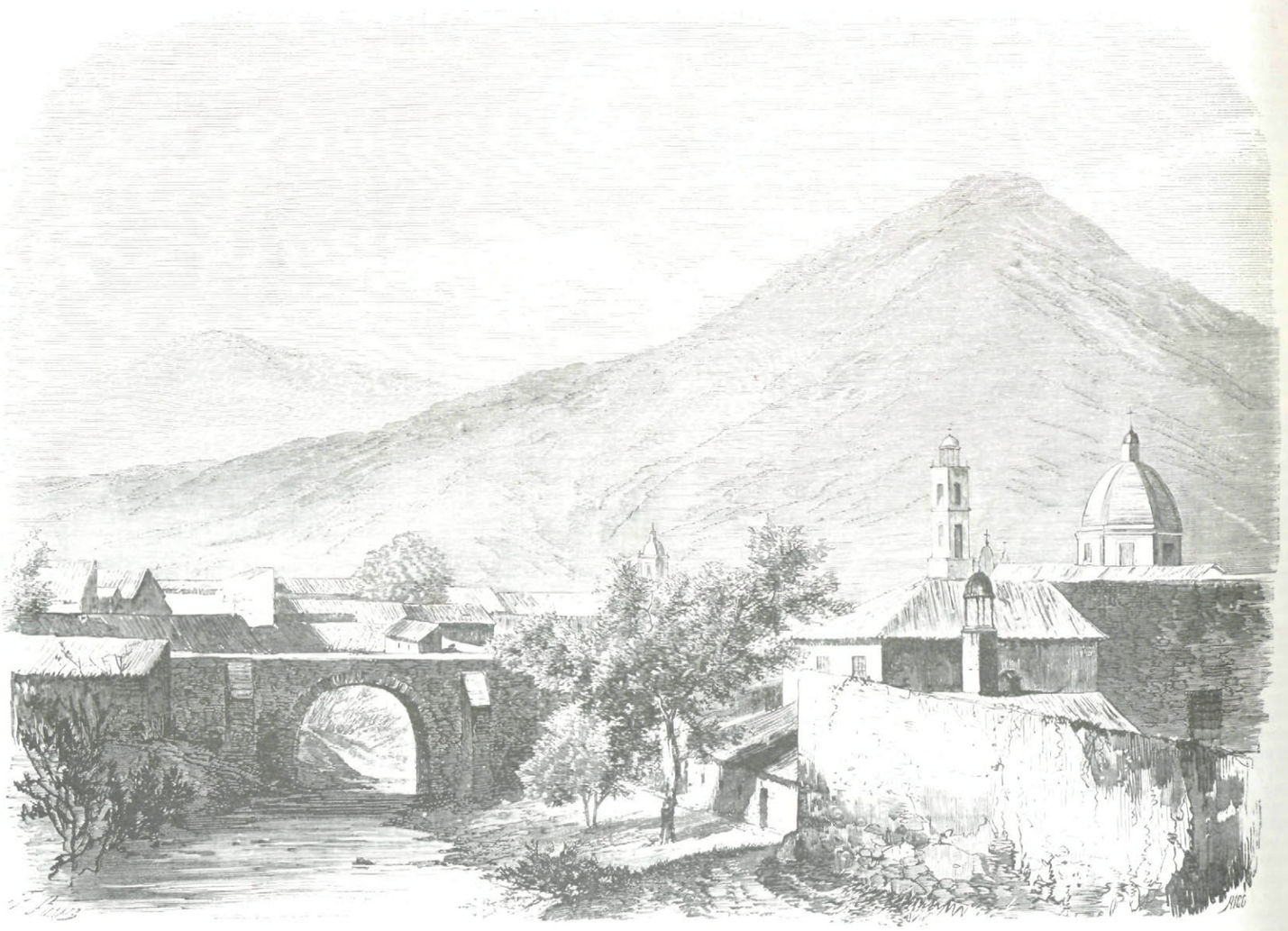

MEJICO.—ORIZABA (ARRABALES.)

que se revuelca á sus pies irguiendo la feroz cabeza, y asestando contra el caballero su lengüeta venenosa. Á la izquierda, puesta de hinojos, está la princesa que el mónstruo debia devorar, mientras por la derecha, asomando á unos miradores, sus reales padres en medio de toda la córte, espresan con sentidos ademanes su *espanto y admiracion. En primer término, entre las* flores que esmaltan el suelo, vénse esparcidos los huesos y restos de anteriores víctimas, y en el fondo aparece una amena perspectiva de verjeles y praderas, collados y pueblecillos (2).

Larga tarea sería describir al pormenor todas las minuciosidades, todos los accesorios que con la ingénua candidez de la época rebosan en esta maravilla de paciencia, á la vez que de sentimiento y gusto artístico, de observacion y riqueza primorosa. El palacio de los reyes es un modelo de las nobles residencias coetáneas, con apéndices los mas originales: galerías, torrecillas, albercas donde retozan cisnes y ocas, jardin de exóticas plantas, y hasta el pozo surtido de su garrucha y cubeta. En el paisaje hay sembradas mil pequeñeces: vallados y setos; risueñas alamedas; huertas de naranjos; bosquecillos de pinabetes; frondosos senderos; todo el encanto de una poética campiña, animada por grupos *de cultivadores y comitivas de viandantes*. Vése la humilde cosecha del labriego, al lado del opulento castillo feudal; la modesta alquería junto á la ciudad populosa ceñida de murallas y contrafosos. Los trajes y ropas de los personajes darian materia para una disertacion; tanto es su interés arqueológico y tanta su hermosura material. El arnés del guerrero y los jaeces del caballo, valen la mejor de las piezas que se conservan en la real armería. ¿Qué mas? De cada árbol pueden contarse las hojas; de cada yerba distinguirse los tallos; las crines del potro, las escamas de la fiera, las junturas de las piedras, los matices de las carnes, todo está con una verdad, con tal efecto, realzado por bellos contrastes y calculadas transiciones en oro, colores y batimentos, y sobre todo por el alto relieve que el mismo bordado afecta, mediante oportunos embutidos, que este insigne monumento no es ya un paño, una pintura ó un bajo-relieve, sino un vivo trasunto de la naturaleza, un conjunto de admirable y portentosa realidad. Campean á ambos lados dos frisos de arabescos, de igual trabajo, con sabor muy pronunciado al renacimiento, y ciñe el todo una orla no menos acabada de palma, y racimos, sobre la que resaltan á trechos unos escudetes con la cruz de San Jorge.

Habiendo consultado los antiguos registros de la Diputacion en busca de datos que nos dijeran algo acerca de estas obras preciosísimas, *hallamos* en el del año 1418 la siguiente nota: «Viernes 3 de marzo: los muy honorables diputados proveyeron del oficio de bordador del general á *Antonio Sadurní*, bordador, asi que de entonces en adelante tuviese encargo de bordar todas y cada una de las cosas que el general juzgase conveniente (1).»

Si se considera la importancia que en aquella época gozaba dicha corporacion, la popularidad que alcanzaba la fiesta anual de su Santo patrono, y mas que todo el carácter del trabajo de los mencionados artefactos, buenamente cabe señalar por autor de ellos al Antonio Sadurní que espresa la cita.—Para algun trabajo notable harian los diputados el nombramiento de un especial bordador: entonces precisamente fue cuando empezó á celebrarse con pompa la fiesta de San Jorge,

devota é ilustre señora doña Estefanía de Sentmanat y Requesens, en calidad de procuradora de los mismos Santos Lugares un fragmento de la piedra sobre la que San Jorge fue decapitado, junto con otro del pesebre en que nació Jesucristo Nuestro Señor.

(1) El grabado se dará en el próximo número. De las amatistas que los enriquecen, hubo antiguamente una célebre mina en el Monseny, cerca de Viladrau, y solia llamarse piedra de Vich.

(2) Tambien insertamos un perfil de esta composicion en el número 28 de 1861.

(1) «Divendres 5 de mars de 1438. Los molt honorables Deputats provehiren del ofici de brodador del general. Nantboni Sadorní brodador, axi que daquinavant, ell hagués cárrech de brodar totes é sengles coses que lo general hagués necesaries per á brodar.»

cuya primera mencion vemos consignada en el dictario de 1422, y obligatoriamente establecida dos años antes del nombramiento de Sadurní (1): por lo demás, la labor, la índole y todos los pormenores de los dichos bordados, evidencian no ser anteriores ni posteriores á la segunda mitad del siglo XV, constando por otra nota de los dictarios, que en el año de 1503 ya existian el dosel y el pálio, pues se paramentó con ellos la capilla (2). Atendida la dificultad de hallar un nombre entre la miriada de artistas que en la edad media se eclipsaban tras de sus obras, se comprenderá tengamos una verdadera satisfaccion en poder señalar al autor probable de tan bellos ornamentos, á quien saludamos desde ahora como á una de las ilustraciones del pais.

JOSÉ PUIGGARÍ.

MATATÍAS.—ORIGINAL DE DON JOSE BELLWER, PRESENTADO EN LA ÚLTIMA ESPOSICION DE BELLAS ARTES.

LAS NOCHES DEL PADRE LACHAISE

EL FUNERAL DE LA RACHEL.

I.

«El principio de este año (1858), y sobre todo del mes de enero, ha sido aquí fatal, me escribia un amigo desde París, donde se hallaba de temporada; á los hundimientos causados por las avenidas del Sena, han seguido otros hechos que ha registrado la historia en sus aciagos fastos, tales como la muerte de la Rachel, el atentado de regicidio contra los emperadores, etcétera, accidentes de gran bulto que dominan el cuadro fatídico de la historia de la primera quincena.»

Me ocuparé sobre todo del funeral de la famosa trágica, esa gran pérdida que llora el mundo artístico, privado hoy con ella de la mejor flor de su corona, y realzado todavía mas por esa estraña singularidad ritual que revistió la ceremonia.

Sabido es que madama Rachel habitaba una morada espléndida, adornada con un lujo verdaderamente asiático, donde la eminente dama habia desplegado un soberbio alarde de sus riquezas y de su buen gusto, y en cuyo conjunto venia á reflejarse la alta consideracion en que era tenida por el gran mundo inteligente.

Esta opulenta morada era la casa número 9 de la Plaza Real, y que merece los honores de palacio.

Allí, en aquella mansion propiamente régia, esa celebridad cosmopolita, hermosa, rica y justamente aplaudida, espiraba despues de una prolongada agonía, el dia 10 del mes citado, pagando así ese tributo obligatorio que iguala todos los grados y condiciones de la naturaleza.

Los triunfos, la gloria, su fortuna y belleza, todos esos atributos privilegiados que en tan alto grado adornaran á la ilustre finada, no bastaron á establecer en su favor una escepcion de esa inflexible ley de la naturaleza, tan inexorable y rígida.

La noche en que el cadáver fue velado, dos plañideras de oficio, siguiendo la costumbre hebráica, habian permanecido orando y llorando junto á él en la capilla ardiente, formada en el centro de un gran salon enlutado y sobre un estrado magnífico de terciopelo negro recamado de oro y tisú, sembrado de coronas de flores, de atributos y alegorías.

Una comision gremial de artistas coreográficos, dramáticos y filarmónicos, de literatos, poetas y periodistas, formaba en otra pieza contigua el duelo, con todo el rigor de la etiqueta, y presidido por la familia de la difunta, rigorosamente enlutada, la cual no impedia que hiciera al propio tiempo los honores de visita con toda la fina amabilidad característica del gran mundo.

Allí se recibian tambien los muchos amigos y notabilidades aristocráticas afectas á la misma familia, varios dignatarios de la administracion en sus diversos ramos, y hasta individuos de la magistratura, todos los cuales apresurábanse á rendir el fúnebre tributo del *pésame*, por esa irreparable pérdida tan sensible para todas las clases.

De vez en cuando y á indeterminados intervalos, una voz grave y reposada solia recitar un cántico inspirado. Eran versículos de salmos de la Biblia prescritos para estos casos, y que una figura patriarcal, un anciano levita, pronunciaba de rodillas en el oratorio contiguo, cerrado por cortinas violadas, y á cuyo acento venerable solia responder, recatado y solemne, un coro de voces invisibles.

II.

Al siguiente dia, 11, á las ocho, una multitud de notabilidades, admitida y convidada al entierro, empezó á invadir en tumulto la casa mortuoria con toda la puntualidad característica de tales casos. Bien presto fueron ocupados todos sus departamentos, y aun tambien los de las casas inmediatas, y no bastando su capacidad, el gentío obstruia la plaza, muda, silenciosa y triste, por parte de aquel pueblo que se apresuraba á dar un testimonio supremo de simpatía al recuerdo de la finada, á quien tantas veces habia tenido ocasion de tributar merecidos aplausos.

El dia habia amanecido frio y nebuloso, y algunos copos de nieve caian mezclados con una menuda lluvia; sin embargo, todas las clases sociales, todas las gerarquías sin distincion de clase ni sexo, estaban allí representadas, á pie, en carruaje, de todos modos, formando un séquito de coches blasonados, de enluta-

(1) Sábado 17 de abril de 1456, se echó pregon para que todos generalmente celebrasen la fiesta de San Jorge, por haber hecho nueva constitucion sobre ello la corte general del Principado, que á la sazon se estaba celebrando en los claustros de la Seo.

(2) Lo dia 25 abril de 1503, festa de San Jordi, fou fet solemne oficí en la casa..... Dix le misa lo reverent señor bisbe de Gerona. Sermoná lo guardiá de Framenors, M. Pejoan..... Fou parat lo altar molt ricament del *dosser è vall*, è imatjes de la capella de S. M, è los altares de S. M. feren lo oficí, excepto les segones vespres, que cantaren los de la Seu.

dos vehículos y de entusiastas masas de gente ávida y tristemente impresionada, que esperaba la fúnebre comitiva, y que aumentándose progresivamente hasta una cifra fabulosa, prolongábase estraordinariamente hácia la calle Real, ya casi obstruida, y que cruza desde la plaza de este nombre ya dicha, hasta la calle de San Antonio.

A las diez en punto dióse aviso de que iba á empezar la ceremonia del entierro, y toda aquella masa de gente y de vehículos se puso luego en movimiento al son de las orquestas de todos los teatros de la capital, que tocaban aires fúnebres.

Presidian el duelo el padre, hermano é hijo menor de la difunta, al frente de todo aquel numeroso ejército de admiradores y amigos del eclipsado genio.

El féretro, cubierto de terciopelo negro, fue colocado sobre un carruaje fúnebre tirado por cuatro caballos negros profusamente enjaezados, y del cual pendian pabellones de brocatel negro con franjas y galon de tisú y oro. En lugar del paño mortuorio, cubria el cadáver una blanquísima sábana sembrada de estrellas de plata, sobre la cual veíase suspendida en el aire por medio de un lazo de cintas flotantes, una preciosísima corona de siemprevivas y laurel de oro.

En pos del carro mortuorio iba el gran rabino Isidoro, del consistorio israelita parisiense, vestido de una prolongada túnica blanca, sujeta á la cintura por medio de un ancho cíngulo de seda tambien blanca, con bellotas de plata en sus estremos, y cubierta su venerable cabeza con un sombrero negro triangular de fieltro, al paso que sus pies calzaban riquísimas sandalias, especie de coturno romano con bordaduras de realce.

Este personaje era el trasunto de esas dignas figuras patriarcales de los tiempos bíblicos: su aspecto era imponente, de una autoridad sublime y magestuosa, que concentraba la atencion general del concurso, sobre el cual parecia ejercer una poderosa fascinacion.

De los cuatro ángulos del féretro pendian otras tantas cintas blancas con perfil negro, y cuyos estremos llevaban Mr. Alejandro Dumas, padre, el baron Taylor, Mr. Geoffroy, actor del teatro francés, y Mr. Augusto Macquet, presidente de la sociedad de autores dramáticos.

Mas de cincuenta coches blasonados, y otros tantos carruajes particulares pertenecientes á la clase media, enlutados todos y con negras flámulas, seguian al carro fúnebre, y como un espresivo homenaje al mérito, y del cual hay ejemplo apenas, cerraban la comitiva numerosas masas de personas notables, literatos, poetas, artistas y actores, de que formaban parte los señores Scribe, Beuve, Emilio Augier, Alfredo de Vigni, Vieunet, Legouve, y otros individuos de la Academia francesa; Lamartine, Saint-Félix, Alejandro Dumas, hijo, Emilio Girardin, Mery, Fiorentino, Leon Gozlan, Mario Uchard, Teófilo Gautlier, Arsenio Houssaye, Enrique Murger, Luis de Ratisbonne, Juan Lemoine, Edmundo Texier, About, Mousclet y otros varios escritores y periodistas; los señores Roqueplan, Royer, Fournier, Nestor de Beaufort, Dormeuil, Sari y demás directores y empresarios de los teatros de París, la mayor parte de los actores del teatro de la Opera, y entre ellos los señores Duprez y Roger; todos los artistas del teatro Francés, con inclusion de las señoras A. Brohan, Plessy, Emilia Dubois, Fix, Javart, etc., con los demás de la Opera cómica; las señoritas Lefevre, Lemercier, D'Heritier, Mad. Alboni, Borghi-Mamo y Fargueil, etc.; en una palabra, todos los teatros de París estaban allí representados, así como las facultades, corporaciones y academias artísticas, y hasta las empresas periodísticas y literarias.

El entierro siguió el itinerario trazado de antemano por la comision que dirigia el duelo al cementerio del Padre Lachaise, situado, como se sabe, extramuros de París; tomando via recta por la calle Real, la de San Antonio, plaza de la Bastilla, donde hizo el primer descanso, continuando luego por la calle de la Roquette, boulevard del príncipe Eugenio, calle de la Folie, la de Regnault, en la cual se hizo el segundo descanso, en el punto que media entre la cárcel de la Roquette y la de *Jeunes detenus*, á cuyos presos se repartió una considerable suma.

III.

Por fin, despues de pronunciadas las preces bíblicas prescritas para estos casos, continuó la comitiva por la espresada calle hasta la barrera de Aulnay, en frente de dicho cementerio, á cuya entrada y hácia mano derecha se halla el de los israelitas.

Al llegar á la puerta de este, bajaron al suelo el féretro, y el gran rabino pronunció en francés y en hebreo la siguiente plegaria, de rúbrica en tales casos:

—«¡Alabado sea el Señor Dios nuestro que te creó con justicia, que con ella te mantuvo en el orbe, que te ha arrebatado de entre los vivos, y que con justicia tambien se acordará de tu nombre, para resucitarte un dia, restituyéndote á la vida que hoy te arrebata un acto de su sábia Providencia.

»¡Bendito sea el Señor Dios de Israel que da la muerte á cambio de la vida!»

El cuerpo fue conducido entonces á la huesa.

El sacerdote hebreo recitó el salmo 91, y cuando estuvo aquel colocado en ella, rezó una oracion de rigorosa fórmula llamada *Haskaba* y luego otra en francés, que era una reproduccion parafrásica de la anterior, permaneciendo despues en una especie de éxtasis contemplativo.

Siguió un largo intervalo de silencio, durante el cual la multitud pareció profundamente impresionada por la misma solemnidad del acto.

MM. Julio Janin, Bataille y Augusto Macquet pronunciaron sucesivamente panegíricos y oraciones fúnebres en honor de la difunta, y leyéronse poesías laudatorias é improvisaciones sentimentales que conmovieron en alto grado á los oyentes.

Fue aquel un momento tristísimo que sobrecogió los corazones bajo una impresion dolorosa y amarga.

El gran rabino arrojó un puñado de tierra sobre el ataud, pronunciando á la vez estas palabras que helaron de espanto á los circunstantes:

—«Vuelve al polvo vil de donde saliste, evocada por el soplo animador de Dios, á quien por un acto supremo de su voluntad vuela el alma de la criatura purificada, abandonando á la tierra su elemento corrupto.»

La familia de la difunta y sus principales amigos arrojaron tierra sobre el féretro, y terminó la ceremonia con otra oracion del anciano, despues de la cual el inmenso gentío, cuya cifra numérica hay quien eleva á 25,000 almas, abandonó aquel sitio santificado por la muerte.

IV.

Durante aquel dia y el siguiente vendiéronse públicamente por las calles y plazas retratos, medallas y biografías de la difunta.

El teatro francés permaneció cerrado aquella noche en honor de su mas eminente artista, y todos los actores y actrices del mismo vistieron el crespon negro durante tres meses, en señal de luto.

Por espacio de diez dias consecutivos y siguiendo la costumbre levítica, un sacerdote rezó á las cuatro de la tarde ciertas oraciones de la liturgia judáica en la misma habitacion en que estuvo espuesto el cuerpo de la Rachel.

Dejó un considerable caudal, que pareció ascender á 3.000,000 y medio de francos, fruto de su trabajo artístico que le ha valido además una serie no interrumpida de inmarcesibles triunfos. Siguiendo el órden de las prescripciones legales para estos casos, la mitad de esta suma corresponde al padre y madre de la difunta, y el resto á sus hijos, habidos, como se sabe, fuera de matrimonio.

La notoria piedad de esa mujer célebre no se ha desmentido tampoco en sus últimas horas: benéfica hasta la prodigalidad, su memoria testamentaria ha tenido un recuerdo, á la vez que para las graves necesidades de su raza proscripta, para los establecimientos de beneficencia, para las casas de correccion y de asilo, para los hospitales, para la desgracia, en fin, y la miseria sin distincion de creencias ni clases; su mano generosa tendida siempre mientras vivió hácia el desvalido, no se ha retirado hasta el momento supremo, en el cual el soplo de la Providencia ha apagado esa llama de la caridad en la tierra.

Los pobres de París y en particular esa terrible miseria que el rubor ó el amor propio suele revestir de cierto lujo y de cierta sonrisa forzadamente placentera que tan mal sienta en las víctimas del hambre, lloraron de corazon la pérdida de su bienhechora. ¿Qué pudiera importarles esa cuantiosa limosna que les legara, si era la última? . . . . . .

V.

Al oscurecer de ese mismo dia y cuando las sombras de la noche desvanecieron las últimas claridades del crepúsculo, los moradores de la calle de San Andrés y hasta los del boulevard de Aulnay oyeron la detonacion de una arma de fuego hácia la parte posterior del cementerio del Padre Lachaisse.

Aquella esplosion que pudiera ser puramente casual, podia ser tambien el aviso de uno de esos crímenes tan frecuentes por desgracia en la gran metrópoli, perpetrado acaso en aquel misterioso asilo de la muerte ó junto al mismo.

Sin embargo, pasó casi inadvertida en medio de ese agitado juego de acontecimientos que absorbe la vida en la moderna capital del mundo culto.

Y sin embargo, este suceso mismo era el desenlace de un triste episodio que bien merece la pena de narrarse y que será objeto de otro artículo.

JOSÉ PASTOR DE LA ROCA.

En este número publicamos la estatua de Matatías original de don José Bellwer, y de la cual se habló en la revista que de la última Esposicion hicimos en el número 52 del año último.

CANTARES.

I

Consulté con las estrellas,
para saber mi destino,
y noté que se movian
y formaban tu apellido.

II.

Cuando llega el invierno
todo blanquea;
por eso tengo canas
en mi cabeza.

III.

En tus labios yo quisiera
poner un besito ó dos,
para ver si se endulzaba
la hiel de mi corazon.

IV.

Por la senda de la vida
vamos tropezando siempre
y al fin y al cabo, caemos
en la fosa de la muerte.

V.

Ojos azules tienes
color de cielo;
tu corazon es rojo,
color de infierno.

VI.

Dios hizo que la vergüenza
fuera una flor encarnada,
y para ser mejor vista,
nos la trasplantó á la cara.

MELCHOR DE PALAU.

A UNA MUJER.

SONETO.

Ya de mi amor la confesion sincera
oyeron tus calladas celosías,
y fue testigo de las ansias mias
la luna, de los tristes compañera.
Tu nombre canta el ave prisionera
á quien visito yo todos los dias,
y alegran mis soñadas alegrías
el valle, el monte, la creacion entera.
Solo tú mi secreto no conoces
por mas que el alma con latido ardiente
sin yo saberlo, te lo diga á voces:
Y oculto ha de vivir eternamente,
como las ondas puras y veloces
que al mar empuja la escondida fuente.

M. DEL PALACIO.

PROVERBIOS EJEMPLARES.

AL FREIR, SERÁ EL REIR.

(CONTINUACION.)

La limpieza del cuarto admiraba y al mismo tiempo afligia: admiraba, porque no suele ser la limpieza la virtud de la miseria, y afligia por lo que se adivinaba detrás de ella. Las sillas, de tanto sacudirlas y limpiarlas, habian perdido gran parte de su barniz; el brasero daba mas frio que calor, teniendo solo nombre de tal, pues todo lo que habia en él era ceniza, fuera de un puñado ruin de cisco, en cuyo centro apenas brillaba una brasa vergonzante de carbon. El brasero era de azófar abollado y resquebrajado, no por haber recibido golpes (pues, en verdad, allí los muebles y utensilios eran tratados con mas cariño y miramiento que en otras partes las personas), sino por el uso y la limpieza, los cuales habian ido poco á poco, en algunos años, desgastando y comiendo el azófar.

Llevaban Joaquina y Consuelo *vestidos* de lana, tan raida, tan sin pelo, que un aficionado á los juegos de palabras, con mas razon los hubiera podido llamar *desnudos*. Piezas ó remiendos tenian muchos; pero lince habia de ser, ó zurcidor de primer órden, el que los descubriera, aun despues de examinarlos detenidamente; con tanta delicadeza, con primor tanto estaban echados. *La eterna*, llamaba Isabel á la levita de Cárlos; y en verdad, no merecia con tanta justicia la feroz exactitud de semejante bautismo, como los vestidos diarios de Joaquina y Consuelo, vestidos, cuya fecha de estreno, es probable que por lo remota, se hubiese ya borrado de la memoria de entrambas hermanas. ¿Cómo estas, en la situacion lastimosa que someramente acabamos de trazar, hubieran podido concurrir al baile de la marquesa? La marquesa era una señora, amiga de la difunta

madre de Cárlos, que habiendo enviudado en América, y dueña, por muerte de su marido, de un capital bastante considerable, contrajo segundas nupcias allí mismo con un opulento marqués, viniendo en seguida á España, y estableciéndose en Madrid. Sabedora de que la familia de Arenal vivía en los mayores apuros, intentó en varias ocasiones socorrerla generosamente; pero Cárlos siempre negó el estremo de su indigencia, el cual no podia ser un misterio para nadie que mirase una vez siquiera al pobre mancebo; y de este modo se vió abandonado á sus propios recursos. ¡Qué cruelmente no deberian traspasar el pecho de Cárlos (*de la sombra de Nino*) las acerbas palabras de Isabel, al atribuir á sus hermanas (*las efigies del hambre*), á las dos jóvenes aisladas y humildes como dos violetas, el breve diálogo que oyó Teresa á las dos máscaras! Cuando llegó de la de Lozano á su casa el dia despues del baile, apenas le vieron sus hermanas, esclamaron á la par:

—¡Cárlos! ¿Qué te pasa? ¿Te has puesto malo?

—No, por cierto: ¿á qué viene vuestro sobresalto?

—Estás pálido como la cera: dijo Consuelo.

—Y helado como un carámbano; repuso Joaquina, cogiendo una de sus manos.

—Es que hace un frio que ni los perros paran en la calle.

—¿De dónde vienes? le preguntó Consuelo.

—De casa de Lozano.

—Lo sospeché,—observó Joaquina;—siempre que vas á casa de Lozano te sucede lo mismo. Mucho debes querer á la hija, puesto que con tanta paciencia sufres los desprecios repetidos de la madre.

—No lo negaré, la quiero mucho; no puedo renunciar á ella.

—Esa pasion te hará desgraciado.

—¿Y qué remedio?

—¿Qué remedio? No volver á verla; esclamó Consuelo.

—Eso acabo de decirlas hace media hora.

—Y no lo cumplirás; observó Joaquina.

—De tus palabras se infiere—dijo Consuelo—que hay grandes novedades. ¿Habrá tenido la madre el atrevimiento de echarte de su casa?... No lo creo, no es posible.

—No, no es eso...

—Entonces...

Cárlos tenia necesidad de palabras afectuosas que mitigasen su pena; y aun esponiéndose á dar un mal rato á sus hermanas, les refirió el motivo de su despedida de casa de Lozano, el diálogo de las dos máscaras, y el empeño de Isabel en sostener que estas últimas habian sido Joaquina y Consuelo.

—¡Es decir—esclamó Joaquina, despues de oir á su hermano—que ni nuestra pobreza, ni nuestro retiro y soledad, bastan á librarnos de la maledicencia! ¡Pobre mujer! ¡Trabajo le mando con pensar tan ruinmente de los demás!

—Tienes razon, hermana; ¡pobre mujer! Mas necesita ella de compasion que vosotras; vosotras, sino alegres, resignadas con vuestra suerte, dormis en paz, y pedis al cielo que la mejore, si os conviene; que se digne alumbrar vuestra oscura vida con un rayo purísimo de su luz; pero Dios sabe las ideas que alejarán el sueño de los párpados de esa mujer altiva y loca! Lo repito, mas necesita ella de compasion que vosotras.

III.

El Monte de Piedad se cerraba á las tres de la tarde; habiendo ido Isabel y Teresa cerca de las cuatro, tuvieron que aplazar el empeño para dos dias despues, por ser domingo el siguiente y no haber tampoco oficina. El lunes era el señalado para el concierto famoso; Isabel habia decidido llevar puesto el aderezo que tanto deseaba, segun ella, su rival imaginaria la de Romero, aunque tuviese que sacar de las piedras el coste. Repitió, pues, su viaje al Monte de Piedad, y allí recibió de empeño próximamente los mil duros calculados. La mayor parte del valor de las alhajas, consistia en las hechuras; perdidas estas, no podia razonablemente esperarse mas que veinte mil reales. Ellas iban á depositar allí, para satisfacer el vano capricho de una noche, lo que podria formar la fortuna de dos ó tres familias necesitadas; pues verificado el concierto, era mas que probable que Isabel no volviera á acordarse del dichoso aderezo. Junto al mostrador, donde la antigua costurera recibia en billetes del Banco la cantidad correspondiente, luciendo su bonita mano, llena de brillantes, se entregaban á tres pobres mujeres, dos de las cuales, las de mas edad, sin duda iban al hospital ó acababan de salir de él, á una treinta reales, á otra veinte y á otra diez. Estas tres cifras, por su misma insignificancia, revelaban elocuentemente lo supremo de las necesidades que iban á socorrer; pero la vista de los objetos empeñados, objetos indiferentes en cualquier otro sitio, allí producia una sensacion angustiosa. Eran estos objetos, un relicario de plata, con una mal grabada imágen de la Vírgen de los Dolores; un Cristo del mismo metal, con un hilo de granos de vidrio azul; y un vaso pequeño, tambien de plata. Las dos santas imágenes habian oido las palabras íntimas y afectuosas de la devocion sincera, colocadas durante largos años sobre el pecho de las dos ancianas, á quienes pertenecian; tal vez era la única herencia que recibieron de sus padres; acaso el primer adorno que se pusieron cuando sus bodas. Por el vaso, cuyo dueño era la mas jóven, habia bebido el niño que llevaba de la mano, y que la miraba sonriéndose, royendo un mendrugo de pan, é ignorando la estension de su desgracia: aquel vaso se lo habia comprado su madre, ahora viuda, á poco de dar á luz su hijo, es decir, en los tiempos en que la esperanza de un porvenir halagüeño sonreia al feliz matrimonio. Murió el marido, y alhaja tras alhaja, prenda por prenda, como ilusion tras ilusion, y alegría tras alegría, fueron desapareciendo poco á poco de su hogar y de su alma; en aquel vaso, empeñado en diez reales, consistia ya todo el presente de la desventurada viuda; tras aquel vaso, que tantos y tan dulces recuerdos encerraba, se le iban los ojos y el corazon. Fue tan amargo el gesto de su semblante al tomar el vaso de la mano del niño que le llevaba, diciéndole: «Dámelo hijo: ya no beberás mas en él,» que Teresa adivinó el sacrificio inmenso de aquella madre, mientras la suya entregaba las alhajas, sin notarse en su fisonomía alteracion alguna. La compasiva jóven, guiada por su generosidad, sacó del bolsillo de su madre medio duro, y lo puso en la mano del niño, diciéndole:

—Apriétalo bien; apriétalo, no lo pierdas.

La viuda, observando el rápido movimiento de Teresa, esclamó:—«Dios se lo pague á usted, señorita;» diciendo luego á su hijo:—«¿Cómo se dice, Ramonete?» —«Muchas gracias;» respondió él, levantando los ojos inteligentes hácia su bienhechora, sin abandonar por esto el mendrugo.

Cuando Isabel y su hija volvieron á casa, encontraron en ella á don Julian, antiguo amigo de Lozano, y á la sazon una de las visitas mas asiduas de su mujer. Habiendo preguntado por las señoras, le contestaron que habian salido en coche, lo cual hubo de sorprenderle bastante, pues creia buenamente que ya se habrian deshecho del carruaje en las dos semanas que él faltaba de Madrid: observó tambien, á su paso para un gabinete, que se hallaba todo bajo el mismo pie de lujo que siempre: magníficas alfombras de moqueta por aquí; viejos cuadros de famosos pintores por allá; veladores maqueados y con mosáicos de estraordinario mérito; sillerías doradas; preciosas lámparas de cristal, colgando de los techos; mesas y consolas, con primorosas labores de talla, y encima y debajo de ellas soberbios jarrones de Sevres y otras preciosidades, compradas á peso de oro en la última Esposicion de Lóndres.

La sorpresa que todo esto causó en el ánimo de don Julian, fue agradable en estremo, pues le indicaba evidentemente que seguian el desórden y el despilfarro, que el jefe de la casa era aun Isabel, y que Lozano iba derechito y presuroso á su ruina. No deseaba otra cosa don Julian, solteron temible, hombre corrido, espía perenne de las debilidades femeniles, y verdugo cuya perversidad habia causado mas de una desgracia eterna. Su aspecto no presentaba los caracteres proverbiales del traidor de melodrama, ni del libertino de profesion. Al contrario; á una fisonomía regular, franca, interesante, sin rasgo alguno de malicia; á una locuacidad amena, uníase una elegancia en todos sus modales y en su traje, que, sin ser estudiada, indicaba, sin embargo, un gusto esquisito. En una palabra, este hombre de corazon de cieno, debió recordar mas de una vez á sus víctimas, el ángel de las tinieblas que, aun despues de su caida, conservaba en su frente de réprobo, sombríos reflejos de su orígen divino. Nunca don Julian habia hecho insinuacion alguna á Isabel, que revelara sus pretensiones; habíala hablado siempre con la confianza y el desinterés de una amistad pura y sincera. Enseñábale su consumada esperiencia del mundo á evitar los caminos trillados por donde marcha el vulgo, y á dirigirse por senderos ocultos, para lograr su fin, sin ser descubierto. Su táctica era la del gato, que se aproxima lenta y silenciosamente al agujero donde está el raton, el cual, cuando sale, siente caer sobre sí como un rayo la zarpa del enemigo, sin tiempo siquiera para exhalar un quejido. Pero Isabel, dotada de la intucion profunda que rara vez falta ni aun en la mujer ignorante de los campos, conocia que no era ella indiferente á don Julian; lo cual, si no afirmamos que la halagase, tampoco aseguraríamos que la disgustara. A las mujeres, aun las mas virtuosas, como á los ídolos, no les desagrada que el hombre queme incienso en sus altares.

Fuése Teresa al guardaropa á colocar las compras que habian hecho en las sederías de la calle de Espoz y Mina, y su madre se quedó á solas con don Julian.

Llevaba este en la mano una preciosa cajita de palo santo, que desde el primer momento llamó la atencion de Isabel, y hácia la cual, y como al descuido con cuidado, se volvian á menudo sus hermosos ojos, mientras se quitaba el sombrero de crespon, adornado con finísimas plumas.

—Ya vé usted, don Julian—dijo Isabel—si le tratamos con franqueza, pues le recibimos aquí. El caso es, que podíamos pasar á la sala.

—¡No faltaba mas, señora! No lo permitiré. Usted es aquí la reina, y ya sabe el refran: *donde va el rey, va la córte...*

—Soy la reina madre: aquí no hay mas reina que mi hija.

—¡Ah! yo creia que era la princesa.

—¿Y cómo usted por mi casa, don Julian? Lozano decia ayer que hace un siglo que no le vemos.

—Yo digo que hace una eternidad, pues ya habrán pasado lo menos quince dias desde que tuve el honor de ponerme aquí mismo á las órdenes de ustedes; y para mí son siglos los dias que estoy separado de mis amigos, y eternidades los que vivo ausente de mis amigas.

—¡Jesús! ¡Qué modo de exagerar! ¿Es usted andaluz?

—No, hija mia; soy gato de Madrid, paisano de usted.

—Vaya, hoy viene usted de humor.

No pudiendo ya Isabel reprimir la curiosidad de ver el contenido de la cajita, y chocándole mucho que su interlocutor no la soltase de la mano, esclamó:

—¿Dónde tengo la cabeza, Dios mio? Dispénseme usted la distraccion; ni siquiera le he dicho que deje esa cajita, que le estará molestando.

—¡Oh! no señora, nada menos que eso. Precisamente es lo que me trae aquí. Tengo que consultar la opinion de usted respecto de una compra que he hecho; nadie mejor puede apreciarla que una persona tan competente como usted.

—Gracias, amigo; pero tal vez haya formado de mi opinion una idea demasiado favorable.

—Si así fuese, no se hubiera hablado tanto en reuniones, y hasta en periódicos, de los trajes que llevaron ustedes al baile de la marquesa.

—¿Con que tambien los periódicos hablan? preguntó Isabel, procurando en vano disimular la alegría estraordinaria que le causaba la noticia.

—¡Vaya! ¡Y tanto como hablan!

—¿Quién se habrá acordado de mí?

—Señora, yo lo sé; pero estoy seguro de que la modestia de la persona á quien se debe, padeceria mucho con semejante revelacion, si se hiciese.

—Ande usted, don Julian, dígamelo usted; insistió Isabel, en tono de súplica.

Sea, pues usted lo pide. Si la tal noticia fuese una limosna, la accion perderia todo el mérito, anunciada por su mismo autor; pero como no lo es, y no creyendo el autor haber contraido mérito alguno, tengo el honor de decir á usted que la noticia la he puesto yo. Mañana enviaré á usted el número del periódico que primero la insertó, y del cual la han copiado otros muchos.

Don Julian acababa de mentir con serenidad pasmosa. La noticia no era suya. Isabel se quedó sin saber si darle las gracias, ó no hablar ya del asunto; pero en el fondo de su corazon le agradecia la importancia que, á su juicio, le daba la publicidad del hecho, desde los círculos mas escogidos de la córte, hasta los mismos sotabancos y sótanos, puesto que la prensa penetra en todas partes; y aun nada tendria de particular que cruzase por su mente la idea de que, si realizaba su espedicion al estranjero, varias veces proyectada, en París y Lóndres (cuando á estas capitales llégase), la apuntarian con el dedo, diciendo: «ahí va la reina de la moda.» ¡Quién sabe los castillos que la imaginacion volcánica de una mujer vanidosa y frívola es capaz de levantar en un instante!

Por fin, pudiendo siempre en ella mas la curiosidad que la prudencia, determinóse á preguntar:

—¿No recuerda usted las palabras de esos periódicos?

—Precisamente las palabras, no; pero, además del traje, que, en realidad, es lo de menos, ponderan la belleza de la señora y de la señorita de Lozano.

—Solo á la amistad le ocurren lisonjas de esa especie.

—Señora, porque no atribuyesen á la amistad la alabanza, me limité á decir que usted es un serafin y Teresita un ángel. Si esto es alabar á ustedes, venga Dios y véalo.

—Pero volviendo á la cajita... observó Isabel, clavando otra vez los ojos en ella.

Don Julian levantó con mucha lentitud la tapa, forrada por dentro, como todo el interior, de *moaré* blanco de seda, y apareció á los ojos estupefactos de Isabel un riquísimo aderezo de perlas, oro y brillantes; el aderezo mismo que á ella le traia inquieta y desvelada, y por el cual habia empeñado una porcion de alhajas en el Monte de Piedad.

—Vea usted—esclamó don Julian,—observando cuidadosamente el rostro de Isabel.

El efecto fue como el que la hubiera producido un golpe terrible.

Despues de unos cinco minutos de silencio por parte de entrambos, preguntóla don Julian, con *candorosa* desconfianza de su acierto:

—¿Qué le parece á usted?

—Muy bien, muy bien; respondió Isabel friamente y mordiéndose los labios.

Despues de una breve pausa continuó:

—¿Dónde lo ha comprado usted, si puede saberse?

— n la platería de Pizala.

—¿En la platería de Pizala?

—Sí, señora. Parece que se sorprende usted. ¿Hay algo de estraño que pueda motivar esa sorpresa?

—Tal vez.

ANTAÑO Y OGAÑO.

¡Oh goces inocentes,
del baile que llamaban delicioso
nuestros graves y sándios ascendientes!

¡Y aun habrá gentes rancias
que al ver bailar la polka probar quieran
que el progreso no acorta las distancias!

—Hágame usted el obsequio de esplicarse.

—Ese aderezo lo tenia yo ajustado.

—Lo sé.

—En cuarenta mil reales.

—Lo sé tambien.

—Hace ocho dias debí traérmelo á casa.

—Y como no se lo trajo usted, ni daba señales de vida, y habia varias personas que lo deseaban... Pizala no habrá querido perder la venta, y lo ha echado fuera. Cincuenta mil reales me cuesta la broma.

—¿Se casa usted, don Julian? preguntó de repente Isabel, con la idea de ver si lograba saber la persona á quien el aderezo se destinaba.

—No tengo novia; no me quiere nadie.

—Yo creia que eso era el regalo de boda, y aun no sé á quién he oido que le gustaba á usted la mayor de las *tres Marías*, como llaman á sus primas de usted.

Don Julian, para quien no era un misterio la antipatía de su interlocutora á Dolores Romero, se propuso esplotar esta circunstancia, para avivar mas y mas los celos de Isabel y sus deseos de la alhaja, que tampoco eran un misterio para ninguno de sus conocidos.

—Soy un buen amigo suyo y un buen primo, y nada mas, Isabel. Yo sabia que deseaba este aderezo, que ya habia ofrecido hasta cuarenta y cinco mil reales, y que no soltaria ni un maravedí mas, porque estaba cierta de llevárselo; fuí á casa de Pizala, en donde se me aseguró que no lo dejarian en menos de dos mil quinientos duros, y entonces...

—¿Vé usted, don Julian,—esclamó Isabel con despecho, aunque aparentando jovial indiferencia,—ve usted cómo adivine para quién es?

—Yo creo,—dijo *inocentemente* don Julian,—que se me agradecerá el haberme anticipado á comprarlo, para que no se lo llevase un cualquiera. No espero que se haga un desaire á mi oficiosidad amistosa, y mucho menos cuando el aderezo no lo he comprado para regalarlo. ¿Qué le parece á usted?

Isabel estaba hecha una furia, pero no queria dar su brazo á torcer, sino demostrar lo contrario, y respondió sin vacilaciones:

—Me parece que el desairar á usted por una cosa tan sencilla, seria llevar la delicadeza hasta un punto ridículo.

Don Julian cantaba ya su triunfo mentalmente. Isabel, ciega de rabia, cogió sin advertirlo el abanico de la chimenea, y principió á echarse aire con ligereza, diciendo:

—¡Jesus, qué calor!

—Solo siento, Isabel,—esclamó don Julian—que crea usted que la he hecho traicion.

—No, no; ¿á mí? ¿por qué? ¡Jesus, qué disparate! ¡Ave María Purísima!

—Todo el mundo está en que el aderezo pertenece á usted, por haberla oido asegurar que lo estrenaria en el concierto próximo.

—Sí, confieso que me anticipé mas de lo regular á anunciarlo, habiendo solo mediado cuatro palabras de ajuste.

—Realice usted, pues, su anuncio; esclamó don Julian, poniendo en manos de Isabel el aderezo.

—¿Qué quiere usted decir, don Julian?

—Que el aderezo es de usted.

—¡Cómo!—dijo aturdida Isabel,—yo no puedo admitir...

—Hija, en ese caso tendré que repetir lo que usted misma decia poco há: el desairarme por una cosa tan sencilla, seria llevar la delicadeza hasta un punto ridículo...

—Pero...

Don Julian conocia que dejándola hablar entonces, perdia el fruto de sus manejos para precipitarla en el abismo. Enseñábale su ciencia diabólica, que el secreto para inutilizar los arranques generosos de la virtud alarmada en las naturalezas ardientes—y la de Isabel lo era,—no consiste en otra cosa, que en contener sus primeros y nobles ímpetus.

—Nada tiene usted que observar, Isabelita: para desvanecer los escrúpulos que su delicadeza tratará de presentarme acaso, me apresuro á manifestar que el aderezo no es un regalo de un amigo á una amiga; nunca me hubiera tomado yo semejante libertad, y espero que usted me dispensará la justicia de creerlo así: no he hecho otra cosa que un simple anticipo de una cantidad que no merece la pena de nombrarse, para evitar que lo adquiriese otra persona. Hé ahí todo mi delito, todo mi...

—Bien, pero esa persona... interrumpió Isabel, un poco mas serena.

(Se continuará.)

VENTURA RUIZ AGUILERA.

GEROGLIFICO.

La solucion en el número próximo.

DIRECTOR, D. J. GASPAR.

EDITOR RESPONSABLE D. JOSE ROIG.—IMP. DE GASPAR Y ROIG, EDITORES. MADRID: PRINCIPE, 4.